

EFIP - EXPERIENCIA FOTOGRÁFICA IDENTIDAD Y PATRIMONIO

CONCURSO 2018 “DECLÁRATE”

BASES DEL CONCURSO

El EFIP es un concurso fotográfico perteneciente a la Red del Plan de Escuelas Asociadas de la UNESCO – Uruguay que promueve la participación de las instituciones que la integran.

En línea con la conmemoración del 70 aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, el tema central del concurso de este año será los Derechos Humanos bajo la consigna “Declárate”.

La Declaración de los Derechos Humanos sigue siendo igual de pertinente hoy como en 1948, cuando fue proclamada y aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas. Constituye el fundamento de un futuro justo y digno para todas y todos y presenta un poderoso instrumento en la lucha contra la opresión, la impunidad y las afrentas a la dignidad humana.

La enseñanza y el aprendizaje de los Derechos Humanos han estado en el centro de la Red de Escuelas Asociadas de la UNESCO (RedPEA) desde su creación en 1953. Con la elección de este tema para el concurso, la RedPEA aspira a promover reflexiones y discusiones sobre cómo los Derechos Humanos se manifiestan e influyen en la vida cotidiana de los niños y jóvenes. Con el título “Declárate” se busca apelar a los niños y jóvenes para que tomen conciencia de sus derechos, se empoderen, los defiendan y se declaren en ese sentido.

En el marco del concurso, los niños y jóvenes serán incentivados a familiarizarse no sólo con los diferentes aspectos de los Derechos Humanos, sino también con técnicas fotográficas que les permitan usar la cámara para presentar su interpretación personal de lo que propone la Declaración y su declaración.

Inscripción:

Para participar es necesario completar la Ficha de Inscripción que se podrá descargar de la página www.comisionunesco.mec.gub.uy .La misma se debe enviar junto con las fotografías participantes:

A) Incertadas en la tabla para su identificación.

B) Adjuntadas fuera de la ficha para conservar las propiedades del archivo fotográfico.

Plazos:

El plazo de entrega de las fotografías y ficha de inscripción vence el **31 de agosto de 2018**. Se recibirán a través de la casilla de correo: concursosredpea@gmail.com

Importante:

Se confirmará la recepción en un plazo aproximado de 48 hs. Aquellos que no reciban dicha confirmación oficial, deberán comunicarse al 2916 10 16 para dar solución al inconveniente y posteriormente recibir la mencionada confirmación.

Requisitos:

- Cada institución organizará de forma independiente el proceso de preselección de 6 fotografías, de alumnos diferentes, que representarán al centro educativo en el concurso. En este sentido, la institución, tendrá que implementar y establecer el mecanismo de selección (votación del alumnado, decisión de un jurado, etc.) para el posterior envío de las fotos concursantes.

Aclaración: En este concurso sólo participan alumnos.

Las escuelas rurales podrán remitir menos cantidad de fotografías del número estipulado de seis.

- Las fotografías deben ser tomadas con un dispositivo con un mínimo de 8 megapíxeles de resolución de la cámara, que asegure calidad de imagen, para la impresión del catálogo.

- Las fotos deben ser actuales (sacadas en 2018) y no pueden ser editadas (retocadas o manipuladas digitalmente con ningún programa de edición). Aunque pueden ser sacadas en sepia, blanco y negro o color.

No pueden participar reproducciones de fotos de otros autores.

- Para la presentación de las mismas deben estar identificadas con un título, nombre y edad del autor y una breve descripción de la imagen.

Las fotos deben estar identificadas, al momento de guardarlas, con la siguiente nomenclatura: Número, correspondiente al número en el cual aparece en el formulario esa fotografía y nombre de la foto. Ejemplo: "1 Compañerismo". "2 La escuela".

Los referentes deberán velar que la información se detalle correctamente.

(Las fotos que no sean enviadas con la información solicitada no se tendrán en cuenta). Las fotografías deben enviarse en archivo adjunto, no pueden ser incorporadas en el formulario porque pierden calidad de imagen.

EFIP 03



mec
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

- Sobre la difusión de las fotografías participantes, ésta se hará a través de la página web de la RedPEA, de las redes sociales y de la edición del libro impreso. Esto implica la cesión de los derechos de autor a los organizadores del concurso que utilizará las fotografías en exclusiva para la presentación en la web, redes sociales, la producción del catálogo y para fines no comerciales. La publicación del libro impreso queda sujeto a la cantidad de instituciones participantes.

Jurado:

Integrado por representantes de la ANEP, MEC y Foto Club. Realizarán la selección de fotografías para que se proclamen los 10 primeros premios. Asimismo se certificará a todos los participantes.